



UNIVERSIDAD DE HUMANISMO CRISTIANO, ESCUELA DE PEDAGOGÍA,
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

LA EMOCIONALIDAD EN EL EJE DE ORALIDAD DE LENGUA Y LITERATURA EN
OCTAVO AÑO

Alumno: Velásquez Ríos, José Manuel

Profesores guías: Yuing Alfaro, Tuillang

Carvacho Alfaro, Rodrigo

Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación

Tesis para optar al grado de Profesor de Lengua Castellana y Comunicación

Santiago de Chile, 2021



Lo emocional en el eje de oralidad de Lengua y Literatura en Octavo año

José Manuel Velásquez Ríos.
Seminario de Grado II
Pedagogía en Lengua Castellana, Literatura y Comunicación.
Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Resumen: El presente documento hace un recorrido por los acontecimientos más importantes de la educación chilena en los últimos treinta años. Se realiza un análisis crítico desde el currículum nacional escolar, específicamente en el nivel de octavo básico. En lo que respecta del eje de oralidad, se verifica y analiza de qué manera este se aborda desde la institucionalidad y parámetros académicos. Al verificar y comprobar ausencias con lo socioafectivo es que a partir de los autores Humberto Maturana y Paulo Freire se establece un diálogo en torno a lo que significa desarrollarnos a partir del lenguaje oral y las emociones, realizando un diagnóstico crítico a las carencias de este tema en las bases curriculares. Además, dentro del presente documento también se realiza una sugerencia pedagógica con su respectiva secuencia didáctica en donde se abordan los temas mencionados, vinculando lo emocional con la materia propuesta desde las bases.

Palabras clave: emocionalidad, oralidad, currículum, didáctica, educación.

Abstract: The following document goes through the most important Chilean education historical events in the last thirty years. A critical analysis of the eighth-grade national academic curriculum is presented in this text specifically about orality and how it is addressed by institutional and academic parameters. When absences in socio-affective matters are checked and verified a dialogue between the authors Humberto Maturana and Pablo Freire about the meaning of developing ourselves from oral language and emotions is established with its respective critic about the lack of this issue in the academic curriculum. Furthermore, in the present document a pedagogical suggestion with its particular didactic sequence is made, where topics like the ones mentioned are addressed, linking the emotional issue with subjects proposed in academic bases.

Key Words: emotions, orality, curriculum, didactics, education.

1. Introducción y antecedentes: Un vistazo al acontecer educacional chileno.

Cuando hablamos de educación, es difícil pensarla sin los acontecimientos que han sucedido los últimos treinta años en nuestro país. Después de una oleada de dictaduras a lo largo de Latinoamérica, finalmente, en Chile se vuelve a la democracia en la década de los 90's y sumado a los cambios por los que va sufriendo el país, colateralmente también va afectado nuestra educación.

LOCE, es la abreviatura que recibe la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, que establece los requisitos mínimos que la educación debe cumplir para el desarrollo óptimo del país en sus distintas dimensiones así como también al derecho a la educación, la educación obligatoria por parte de los padres, etc., sin embargo, este fue una de las últimas movidas que pudo realizar la junta de gobierno que por la época tomaba la decisión el 7 de marzo de 1990, también último día del régimen militar en Chile. Por la manera en que se realizó, por los problemas que presentaba esta ley como por ejemplo lo son los objetivos no esclarecidos que deben cumplir los colegios y a su vez los estudiantes, además de un cambio rápido y significativo en la sociedad tanto culturalmente como tecnológicamente, sumado al avance de la información y la interconectividad es que recibió críticas, provocando que se fueran formando diversas manifestaciones y protestas al respecto durante el transcurso de los años, derivando en que la educación necesariamente fuera replanteada desde las verdaderas necesidades de la sociedad. Para satisfacer estas necesidades es que a la malla curricular de ese entonces es que se le comienzan a realizar actualizaciones (Ruiz, 2010).

En el 2006 es donde se rebalsa el vaso, con un gobierno que no puede sostener ni satisfacer la educación que desde las bases se demanda, sumado a otros problemas que van apareciendo relacionado con las infraestructuras de los establecimientos educacionales, es que se genera principalmente la movilización sistemática de los niveles secundarios, movilizaciones que llegarían a realizarse a nivel nacional, volviendo el panorama a marchas y tomas en liceos, universidades y colegios (Carrasco, 2013). La presidenta Michelle Bachelet a través de su mesa asesora es la que logra entablar el diálogo para llegar acuerdos que pudieran satisfacer las demandas, así es como se empieza trabajar las LGE.

La LGE o Ley general de Educación, es la que busca reemplazar a la LOCE para poder satisfacer las necesidades de la sociedad de la época en cuanto a educación se necesitaba.

Este proceso contempla cambios significativos en los procesos de admisión, currículum, y reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales, prohíbe la discriminación de los colegios hacia los estudiantes por motivos económicos, los niveles básicos y medios de educación quedan en 6 años respectivamente cada uno y también aumentan los requisitos para que una persona a cargo de un establecimiento educacional obtenga el reconocimiento del estado (Ruffinelli, 2017).

Luego en el 2011, volverían a suceder movimientos a nivel nacional porque las condiciones en que viven algunos colegios y liceos principalmente fuera de Santiago no son las óptimas para poder desarrollar de mejor manera las actividades educativas, además de esto, las demandas también suman el reclamo por la meritocracia y lo discriminatoria que se considera la PSU o prueba de actitud académica como principal requisito para poder ingresar a la universidad, también se suman los colegios técnicos-profesionales los que también demandan abandono de las instituciones a cargo para que se pueda desempeñar un óptimo funcionamiento. Otro tema que también y no menos importante es lo relacionado a la accesibilidad de la enseñanza superior por lo que la educación gratuita para que los sectores más vulnerables de la sociedad puedan acceder a esta es uno de los temas que posteriormente sería la principal consigna de lucha una vez más de los colegios y liceos secundarios.

A lo largo de los años que siguieron, las movilizaciones continuaron, aunque en menor medida que en un comienzo. La gratuidad se logra para el sector más vulnerable de la población, pero con ciertas restricciones que no dejaron conforme al público general. Dentro de los temas que se tocaron esos años fue la precarización de la labor docente en distintos aspectos como lo son las bajas remuneraciones, la sobre explotación de trabajo, las condiciones, en resumen, todo lo que tiene que ver con las perspectivas tanto orgánicas como tecnológicas, por lo que se realizaría la ley general docente que pretende modificaciones a las leyes anteriores en busca de subsanar estos problemas (Ruffinelli, 2017).

Como se puede apreciar, los problemas sufridos durante estos años solo en materias educativas son bastantes, siendo esto el reflejo de una sociedad en constante cambio gracias a los avances tecnológicos, la comunicación y el acceso a la información del siglo XXI. Los cambios profundos en la educación han sido gatillado, en la mayoría de las veces por jóvenes secundarios que se les tilda de rebeldes pero que a su vez son los que han sufrido más

represión por parte de las agencias represivas del estado. Estos mismo en octubre del 2019 iniciarían una revuelta que marcaría un antes y después en la historia chilena. Movimiento que se inició en un primer momento por las alzas en el precio de las movilizaciones motivarían espontaneas evasiones organizadas por secundarios de los colegios más emblemáticos de Santiago, permitiendo a su vez que la gente común pudiera evadir también el pasaje del transporte público lo que sería una clara respuesta del parecer respecto a las alzas de los precios en general (Vicuña, 2020). Los movimientos comenzaron la semana del 14 de octubre para llegar a su clima un viernes 18 de octubre del mismo año 2019, en donde las protestas a nivel nacional tuvieron un alto impacto en la sociedad, quemando el principal transporte público como es el metro de Santiago en distintos puntos de la capital, en donde las fuerzas policiales en una primera instancia se vieron superadas derribando en un estado de emergencia a nivel nacional colocando los militares en las calles una vez más (Vicuña, 2020). Esta movilización a costa de sistemáticos abusos a los derechos humanos, junto con incontables muertes y desapariciones además de una gran cantidad de presos políticos resultaría en un plebiscito nacional con la intención de cambiar la constitución chilena instaurada en el gobierno militar de la década de los 80s. Cabe mencionar también que este tipo de movilizaciones se comenzaron a dar en distintas partes del mundo, en donde las principales demandas tienen que ver con problemas sociales de precarización en recursos.

En paralelo a esta situación, en China en la ciudad de Wuhan, comenzaría a desarrollarse un virus extremadamente contagioso el cual los meses posteriores no podrían controlar desencadenando una pandemia a nivel mundial. Este virus es conocido como COVID-19 o corona virus, un virus de características respiratorias que generalmente solo afecta a animales, pero que en esta oportunidad ha afectado a la población mundial, desatando una oleada de muertes que principalmente va afectando a la gente de mayor edad y que tiene comprometida otras enfermedades de base, como por ejemplo problemas cardiovasculares o fenómenos respiratorios. Esta situación, provocó la realización de cuarentenas en donde los protocolos han sido similares en los distintos países del mundo, optando por la reclusión de la gente en sus hogares hasta disminuir los contagios en masas, esto provoca que nos volquemos nuevamente a una situación totalmente desconocida para la sociedad que es el funcionamiento de las tareas diarias a distancia a través de la conexión que permite el internet, lo que ha provocado que tanto los trabajos que no requieran de actividades presenciales junto

con las clases tanto primaria, secundarias como universitarias comenzaran a realizarse con esta modalidad definida como “teletrabajo”, a través de reuniones por internet principalmente.

Todo este breve resumen de lo que ha acontecido tanto a nivel nacional los últimos treinta años, como a nivel mundial los últimos tres años, me parecen un repaso necesario para poder hablar del tema que queremos hablar, ya que sin este panorama social como educativo es imposible plantearse cuales son las posibilidades que tiene la educación chilena en la actualidad.

¿Cómo es posible que adaptemos el currículum nacional para una modalidad de teletrabajo si ya se contaba con dificultades en la modalidad presencial? ¿De qué manera se resuelven los temas materiales en cuanto al acceso de materiales pedagógicos tanto para estudiantes como para docentes? ¿Cómo es posible que en una época de interconexión en donde la revolución de las redes sociales han sido el principal foco, no logremos comunicarnos de una manera sincera desde las emociones? ¿Cuáles son los límites a los que nos enfrentamos al no relacionarnos de manera tradicional, sino que a distancia? Estas junto con un sinnúmero de interrogantes son las que han ido surgiendo en el desarrollo de nuestras actividades y es el deber de nosotros como docentes dar lo menos un análisis que permita poder deslumbrar posibles soluciones a los nuevos problemas que nos trae el mañana.

Es por este motivo que nace la pregunta de ¿Cómo estamos desarrollando el aspecto emocional en nuestros estudiantes? O acaso si quiera lo estamos haciendo. En un primer momento por motivos de desarrollar de manera más rápida y eficaz había optado por intervenir un curso superior ya sea 3ro o 4to medio, pero después pude divisar que intentar desarrollar herramientas emocionales en esta etapa era venir a subsanar una necesidad que debía ser desarrollada a una mucho más temprana edad, en donde el aprendizaje fuese tanto más significativo como para poder lograr desarrollar las herramientas necesarias de comunicación y así poder aplicarlas a lo largo de su transcurso de la escuela, como para toda su vida.

2. Conceptos y aspectos metodológicos: ¿Es posible que se impregne la emocionalidad en la oralidad en el currículum nacional?

Desde los aportes de la neuropsicología, es que psicólogos como Daniel Goleman han propuesto nuevas perspectivas de cómo se desarrolla nuestro aspecto emocional dentro de nuestras cabezas, específicamente desde su libro “La inteligencia emocional” (2000) del que se han realizado diversos estudios entorno de esta temática alrededor de la década de los noventa en adelante. La inteligencia emocional definida entonces como un conjunto de habilidades que una persona adquiere por nacimiento o aprende y desarrolla durante su vida, donde destaca la empatía, el autocontrol y el manejo de las emociones en general. Así bien son numerosos los estudios que sostienen la importancia del aspecto emocional en el desarrollo humano por lo que se ha encaminado la educación para considerar estos aportes en el aprendizaje de los jóvenes debido a la importancia en el desarrollo de sus aptitudes para afrontar el futuro.

No solo el desarrollo de nuestras habilidades comunicativas para el futuro se ven beneficiadas al potenciar el aspecto emocional, sino que también podría ser una manera de subsanar el profundo abandono de la sociedad hacia los sectores marginados. Esto también lo hablo desde mi experiencia como educador, por uno de los lugares en los que hice clase por un año de manera de práctica en la que tenía solo un día a la semana para poder interactuar con estudiantes en situación de encierro, es decir, privados de libertad. El colegio Pestalozzi, institución que queda dentro del recinto penitenciario de menores en San Joaquín, era el lugar que a pesar de presentar las condiciones que un lugar de encierro y confinamiento te puede otorgar, era el ejemplo puro de cómo la parte socioafectiva era fundamental en el desarrollo de las actividades académicas, ya que gracias a la cercanía de sus profesores con los estudiantes es que, pese a la dificultad del contexto, se alcanzaban grandes logros para jóvenes que en su mayoría habían faltado gran cantidad de tiempo a establecimientos educacionales.

Para poder situarnos en el lugar de análisis, es que, a partir de los conceptos como amor, dialogicidad, emociones, es que se puede proponer una nueva mirada del concepto de oralidad tanto dentro del marco curricular como en las practicas realizadas en el día a día dentro del aula de clases. Una mirada que considere las dimensiones emocionales y afectivas

de los estudiantes en el desarrollo de cursos como los son 8vo básico y cualquier otro nivel en los que entra el aspecto de la oralidad. Para esto es necesario referirse a dos aspectos fundamentales de la oralidad, como mencioné anteriormente, el amor y las emociones, del cual hablaré desde los aportes del biólogo y profesor Humberto Maturana, desde sus textos “La biología del conocimiento” y “Emociones y lenguaje en educación y política”. Por otro lado, el papel de la dialogicidad concepto que va de la mano con los conceptos anteriores, desde los aportes del pedagogo Paulo Freire en su texto “La pedagogía del oprimido”, esto sumado al aporte de otras investigaciones en torno al tema a tratar.

Es Paulo Freire en *La pedagogía del oprimido* quién nos propone el concepto de dialogicidad. El profesor a través de su libro realiza un repaso de las practicas pedagógicas que se llevaban a cabo en las zonas rurales por las que vivió y participó. Es en su tercer capítulo, que se titula “La dialogicidad: Esencia de la educación como practica de la libertad” en donde ya nos anticipa: “Es así como no hay dialogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres. No es posible la pronunciación del mundo, que es un acto de amor, de creación y recreación, si no existe amor que lo infunda. Siendo el amor el fundamento del dialogo, es también diálogo” (Freire, 2005: 100). Es también una mirada crítica de lo que implica el acto de dialogar, lejos de ser meramente una operación aislada a contextos académicos sino más bien un aspecto cotidiano en la vida de las personas. Es así como a lo largo del capítulo define otros puntos de esta dialogicidad, lo que viene a ser la acción de estar en el lenguaje siendo consciente de este operar en nuestra vida y siendo consciente a su vez de como operamos con él en nuestra realidad para poder así transformarla. Paulo Freire nos indica que la dialogicidad aspecto integrado en todo ser humano es la base esencial en la educación, él nos dice:

“La existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres transforman el mundo. Existir, humanamente, es “*pronunciar*” el mundo, es transformarlo. El mundo *pronunciado* a su vez retorna problematizado a los sujetos *pronunciantes*, exigiendo de ellos un nuevo *pronunciamiento*. (Freire, 2005: 98).

Cuando nos habla de palabra verdadera, nos habla de la palabra que tiene acción, reflexión y reacción, la palabra que nos permite cuestionarnos el mundo que nos rodea y a su vez poder

transformarlo, si la palabra en el dialogo no cumple esta característica entonces esta es una palabra vacía, por lo tanto, aliena, en este caso aliena al estudiante.

Considerando esto, también emplaza a la tarea del docente, cómo realizarlo y de qué forma, nos deja una aseveración acertada en el trabajo pedagógico:

“De ahí que, para realizar esta concepción de la educación como práctica de la libertad, su dialogicidad empiece, no al encontrarse el educador-educando con los educando-educadores en una situación pedagógica, sino antes, cuando aquél se pregunta en torno a qué va a dialogar con estos. Dicha inquietud en torno al contenido del diálogo es la inquietud a propósito del contenido programático de la educación.” (Freire, 2005: 104).

Como la cita muestra, nos habla del contenido a considerar en el momento de entrar en contacto con nuestros estudiantes a través del lenguaje. Nos indica que el primer momento es cuando nosotros mismos como docentes nos preguntamos acerca del contenido a tratar dentro de las clases. Desde una perspectiva tradicional, aún hay profesores y profesoras que solo se centran en depositar saberes en los estudiantes utilizando la oralidad como mero vehículo para el traslado de estos conocimientos, sin considerar de qué manera estos conocimientos se podrían transformar en una experiencia más significativa para el estudiante y lograr que de algún modo se sienta más vinculado a la materia y logre encontrarle sentido en su propia vida, aunque no digo que esta metodología esté del todo mal, desde mi experiencia docente he podido comprobar que en algunas circunstancias y contextos lo más efectivo es aplicar las clases con una perspectiva tradicional lo que no nos condiciona a realizar nuestras clases de la misma manera siempre.

Otros de los conceptos a trabajar son las emociones propiamente tal, pero ¿De qué hablamos cuando hablamos de emociones? Aquí es cuando el biólogo Humberto Maturana nos acerca a la definición más acertada que entrega en una entrevista realizada en la universidad de Chile que posteriormente se convertiría en su libro “Emociones y lenguaje en educación y política”. Maturana nos indica lo siguiente: “(...) desde el punto de vista biológico lo que connotamos cuando hablamos de emociones, son disposiciones corporales dinámicas que definen los distintos dominios de acción en los que nos movemos.” (Maturana, 2001: 7). Esto no implica que se descarte nuestro aspecto racional como seres humanos, aspecto que nos ha

caracterizado y en cierta parte condicionado a relegar el aspecto emocional a un ámbito más instintivo que también forma parte de nuestro diario vivir. Esto se explica en que una persona enojada en una discusión tiende a tener ciertos patrones de conducta, lo que vendría a definirse como los posibles dominios de acción los que surgen de cada una de nuestras emociones.

Nuestra forma de relacionarnos es a partir de las emociones en nuestro operar y fluir dentro de ellas mediante el lenguaje que es la herramienta que nos ha permitido evolucionar y desarrollarnos a los seres humanos que hoy en día somos. Pero no es de cualquier sentimiento en que se han dado nuestras relaciones de manera positiva que nos permita avanzar en pro de un desarrollo integral en las cosas y la sociedad, sino que, de un sentimiento en particular, este es el amor.

De manera cultural, en algunas sociedades ha resultado que este sentimiento, fundamental en la mayoría de los animales mamíferos del lazo principal que existe entre madre-cría, ha sido negado, provocando que suframos colateralmente como sociedad. A esto Maturana nos dice sobre el amor lo siguiente:

“El amor es la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y es ese modo de convivencia lo que connotamos cuando hablamos de lo social. Por esto digo que el amor es la emoción que funda lo social; sin aceptación del otro en la convivencia no hay fenómeno social.” (Maturana, 2001: 11).

Acá nos indica que el amor consiste, en las conductas a través el otro o lo otro, surge como un legítimo otro (el valor que recibe solo por existir en el mismo instante que yo) en la cercanía de la convivencia, permitiendo que este tipo de relación con el otro o lo otro sea un reflejo de lo que puede ser uno mismo. En esta lógica, el respeto entre sujetos o sujeto y lo demás, se da de manera natural por comprenderse como uno mismo. Está sería la manera más utópica de relacionarnos dentro del salón de clases, lo que debería apuntar en el desarrollo de las asignaturas, el respeto del otro o de lo otro solo por existir en la convivencia con nosotros mismos.

La posibilidad que nos entrega esta manera de ver nuestras propias relaciones en el lenguaje con otro y otros es la de un cambio sistemático en la manera de relacionarnos en la sociedad, todo esto es la oportunidad que nos entrega la educación.

Cuando Maturana se refiere a la educación nos dice:

“El educar se constituye en el proceso en el cual el niño o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el del otro en el espacio de convivencia. El educar ocurre, por lo tanto, todo el tiempo; de manera recíproca, como una transformación estructural contingente a una historia en el convivir en el que resulta que las personas aprenden a vivir de una manera que se configura según el convivir de la comunidad donde viven. La educación como "sistema educacional" configura un mundo y los educandos confirman en su vivir el mundo que vivieron en su educación. Los educadores, a su vez, confirman el mundo que vivieron al ser educados en el educar” (Maturana, 2001: 13-14).

La importancia de darle mayor relevancia a los aspectos de la afectividad y las emociones, tanto como los demás avances de la sociedad moderna como la tecnología, eficiencia y logros es lo que nos permitirá dar un paso para construir una sociedad verdaderamente inclusiva en donde la dignidad humana no sea pasada a llevar de ninguna forma.

Pero ¿qué es lo que nos dice el currículum escolar respecto a la oralidad y su función? Esta respuesta la podemos encontrar en las Bases Curriculares de 7° a 2° medio, en donde nos entregan definiciones específicas en el punto de oralidad.

De ello me parece interesante destacar tres dimensiones que se presentan allí en donde coincide nuestro análisis con lo que se propone desde el currículum una vez llegado al punto de realizar la transposición para lo que viene a ser la clase en sí se produce el quiebre entre lo que se busca y los objetivos a alcanzar.

Las dimensiones de las que hablo, en primer lugar, es la dimensión afectiva, de la que el currículum literalmente nos dice lo siguiente:

“Dimensión afectiva Apunta al crecimiento y el desarrollo personal de los y las estudiantes mediante la conformación de una identidad personal y del fortalecimiento de la autoestima y la autovalía, del desarrollo de la amistad y de la valoración del rol de la familia y de grupos de pertenencia, y de la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- Construir un sentido positivo ante la vida, así como una autoestima y confianza en sí mismo(a) que favorezcan la autoafirmación personal, basándose en el conocimiento de sí y reconociendo tanto potencialidades como ámbitos de superación.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
- Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno(a) de sus miembros y de toda la sociedad.” (MINEDUC, 2015: 26).

La segunda dimensión es la moral, de la que dice lo siguiente:

Esta dimensión promueve el desarrollo moral, de manera que los y las estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales. Para estos efectos, contempla el conocimiento y la adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a los valores de justicia, solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad.
- Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente

los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).

- Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias. (MINEDUC, 2015: 27).

Y, por último, de las otras dimensiones que me interesan destacar para la funcionalidad del análisis, es la dimensión de lo espiritual, del cual el currículum dice lo siguiente:

“Esta dimensión promueve la reflexión sobre la existencia humana, su sentido, finitud y trascendencia, de manera que las y los estudiantes comiencen a buscar respuestas a las grandes preguntas que acompañan al ser humano. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- Reconocer la finitud humana.
- Reconocer y reflexionar sobre diversas formas de responder las preguntas acerca de la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana y del sentido de la existencia.” (MINEDUC, 2015: 27).

Estas tres dimensiones que están en la misma línea de lo propuesto por los autores, son las que componen parte de lo que se busca desarrollar en la habilidad de oralidad. Dimensiones que apuntan a generar un ambiente de respeto en donde se dé espacio para el desarrollo de la emocionalidad, la moralidad y la espiritualidad desde lo personal a lo colectivo. Esto en el papel queda muy bien, el problema surge cuando se aplican las miradas de intereses en los que están encaminada la mayoría de las cosas, como lo son educación, cultura, deporte, etc. Me refiero a que mientras desde el currículum educativo se fomenta el desarrollo de estos aspectos, hay una dimensión económica que rige por sobre estas cosas, y en el momento en que tenemos un modelo económico neoliberal, con enfoques capitalistas,

en donde se produce algo tan simple como la “sana competencia” y que fomenta su réplica en la escuela como lo son la meritocracia, estas prácticas inmediatamente anulan lo dicho anteriormente ya/ que en el momento de lograr un primer puesto o “ganar” en algún sentido implica que exista su contrario, el perdedor, por lo que queda anulado inmediatamente dentro de la convivencia entre sujetos. Por esto es necesario ver como se desarrollan estos aspectos dentro del currículum.

3. Análisis y desarrollo del problema: ¿Qué es lo que pasa en el currículum en el curso de 8vo Básico en el eje de oralidad?

Bien tenemos entendido, que los Objetivos de Aprendizaje que nos imparten desde el ministerio de educación, tal y como dice el nombre, son los objetivos que se pretenden alcanzar durante el transcurso de las unidades y las materias que lo componen, es decir, los y las jóvenes de 8vo básico deberían ser capaces realizar y cumplir con varios de los objetivos que allí se piden al finalizar el curso en cuestión. Es por esto por lo que hemos decidido realizar un análisis de cuáles son los objetivos que deseamos cumplir en el eje de oralidad, además también deseamos ver de qué manera y en cuánto se relaciona estos objetivos con el espectro emocional de cada uno de los estudiantes para lograr sujetos capaces de dialogar consigo mismos y con su alrededor.

A continuación, realizamos un análisis en profundidad de lo que nos dice el eje de oralidad en cuanto a los objetivos de aprendizaje que se nos presenta desde documento curricular como lo son los Planes y Programas de estudio de 8vo Básico. Para realizar el análisis +dividiremos el texto en cuatro puntos que son los mismos que están señalados en el texto curricular, estos son los puntos del 21 al 24. Cada uno de estos puntos se divide en los propios objetivos que se pretenden lograr a través de las unidades que atraviesa el curso.

El número 21 dice: *Comprender, comparar y evaluar textos orales y audiovisuales tales como exposiciones, discursos, documentales, noticias, reportajes, etc., considerando:*

- **Su postura personal frente a lo escuchado y argumentos que la sustenten.**
 - **Los temas, conceptos o hechos principales.**
 - **El contexto en el que se enmarcan los textos.**
 - **Prejuicios expresados en los textos.**
 - **Una distinción entre los hechos y las opiniones expresados.**
 - **Diferentes puntos de vista expresados en los textos.**
 - **Las relaciones que se establecen entre imágenes, texto y sonido.**
 - **Relaciones entre lo escuchado y los temas y obras estudiados durante el curso.**
- (MINEDUC, 2015: 59)

Partamos por el título de lo que se busca en este punto. Lo primero que nos dice es que tenemos que Comprender, comparar y evaluar entre textos audiovisuales y orales, como por ejemplo exposiciones, discursos, documentales, noticias, reportajes que se presenten a criterio del o de la docente a cargo. Lo que detectamos en primera instancia es que en ninguna parte dice, pero para poder generar dialogo es que dentro de lo que se va a mostrar se toquen temas problematizadores asociados al interés de los estudiantes para así lograr un aprendizaje significativo que entre en relación con su propia realidad. Así mismo podemos observar que los verbos “comprender” y “comparar” están en un mismo espectro de análisis en el que solicita un entendimiento de ideas y hechos dentro del texto para después evaluar donde realizamos un juicio respecto a esta información.

Dentro de los ocho puntos que allí se encuentran, en su totalidad corresponden a criterios meramente académicos en dónde se busca lograr con los estudiantes un uso instrumental de los ejes que se presentan, sin abordar en profundidad el espectro emocional de lo que nos sucede al ver un documental, analizar una noticia, etc. Al menos estos quedan a criterio docente nuevamente, pero dentro del punto 21 podemos en que ninguna parte se hace mención explícitamente con un vínculo que trabaje el aspecto emocional que, de acuerdo a los estudios, está estrechamente vinculado con el eje de oralidad en la vida de los seres humanos.

De todos los puntos que aquí se nos muestran podríamos quedarnos en “**Prejuicios expresados en los textos**” que entra en relación más cercana respecto a nuestra visión para con el mundo en donde posiblemente podrían estar vinculados aspectos emocionales que se puedan discutir. Sin embargo, no se dice explícitamente, por lo que este punto podría quedar reducido solamente al identificar situaciones acordes a lo que se pide sin realizarse una profundización en temas que aporten al espectro emocional en oralidad.

El punto número 22. Dice: *Dialogar constructivamente para discutir o explorar ideas:*

- **Manteniendo el foco.**
- **Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor.**
- **Fundamentando su postura de manera pertinente.**
- **Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema.**
- **Negociando acuerdos con los interlocutores.**
- **Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor.**
- **Considerando al interlocutor para la toma de turnos.** (MINEDUC, 2015: 59)

Este punto es especial en cierto sentido ya que se apunta hacia el dialogo para la construcción de una discusión o como bien dice el de explorar ideas, considerando los aspectos que se detallan a continuación, haciendo énfasis en las herramientas y el uso de conceptos que se torna en un uso instrumental para la aplicación del dialogo entre estudiantes, y entre educadores y estudiantes. En ninguno de los puntos que se detallan en el numero 22 hace énfasis al aspecto emocional de los alumnos en donde se les permita canalizar sus sentires y más allá reconocer explícitamente al otro en un ambiente de respeto para que la comunicación se lleve a cabo.

Al igual que el punto anterior, tenemos que lo que se fomenta es un uso meramente académico de la oralidad para poder acercarse a los puntos que se buscan lograr con el desarrollo de estos aprendizajes, sin hacer un recorrido integral de la materia que incentive a los y las estudiantes a generar un pensamiento que cuestione su entorno, su realidad y sus

propios sentires para poder realizar un cambio, sino que no encontramos con una propuesta de volver a los estudiantes replicadores de los conocimientos que se imparten desde el modelo curricular.

El punto 23 dice: *Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés:*

- **Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa.**
- **Siguiendo una progresión temática clara.**
- **Recapitulando la información más relevante o más compleja para asegurarse de que la audiencia comprenda.**
- **Usando un vocabulario variado y preciso y evitando el uso de muletillas.**
- **Usando conectores adecuados para hilar la presentación.**
- **Usando material visual que apoye lo dicho y se relacione directamente con lo que se explica.** (MINEDUC, 2015: 60)

En este punto, hago énfasis en que lo que se busca evaluar es lo que debe desarrollar un locutor en el momento de presentarse a expresar sus ideas frente a una audiencia donde entran en juego aspectos distintos a los que llevan una conversación normal. Se busca de una manera más formal el desarrollo de las ideas para que el público lo pueda captar de manera correcta y clara. Aspecto que, si bien son necesarios en el desarrollo de las habilidades del estudiante, en el futuro de sus presentaciones o el uso que determine correspondiente para expresar sus ideas delante de una audiencia, tomando en cuenta otra vez aspectos que son meramente académicos en el desarrollo de esta.

Finalmente, el punto 24. Dice: *Usar conscientemente los elementos que influyen y configuran los textos orales:*

- **Comparando textos orales y escritos para establecer las diferencias, considerando el contexto y el destinatario.**
- **Demostrando dominio de los distintos registros y empleándolos adecuadamente según la situación.**

- **Utilizando estrategias que permiten cuidar la relación con el otro, especialmente al mostrar desacuerdo.**
- **Utilizando un volumen, una velocidad y una dicción adecuados al propósito y a la situación.** (MINEDUC, 2015: 60)

De todos los puntos que se nos muestran en el eje de oralidad de lo que, como dije anteriormente, se busca lograr en el curso de 8vo básico acá encontramos el primer acercamiento y por no decir el único que se hace respecto en el sentir del otro que está en juego en la situación comunicativa. El punto al que me refiero es el que dice; **- Utilizando estrategias que permiten cuidar la relación con el otro, especialmente al mostrar desacuerdo**, acá tenemos una preocupación de la otra persona que se encuentra dentro de la comunicación procurando tener un ambiente de respeto, eso sí utilizando estrategias que en ningún momento quedan totalmente esclarecidas por lo que nuevamente quedaría en el trabajo docente delegado el deber de establecer dichas estrategias.

Así como en el resto de los puntos, vemos una utilización meramente instrumental de los recursos que se encuentran en el dialogo, sin mencionar explícitamente el aspecto emocional de los alumnos. La mayoría de los puntos que se encuentran acá se delegan a los aspectos que considere el educador óptimo en el momento de desarrollar las estrategias que implican la comunicación oral. Estas estrategias bien sabemos que quedan delegadas también a una evaluación instrumental de la misma ya que los principales focos están puestos en sus ejes hermanos que son escritura y lectura. Desde el currículum no encontramos una mirada conciliadora que nos permita establecer un dialogo entre los tres ejes para el desarrollo de las habilidades necesarias que necesitan los estudiantes para desenvolverse en su cotidiano.

4. Sugerencias para una propuesta didáctica: ¿Si el aspecto emocional no se encuentra qué podemos hacer?

Cuando lo pensamos así, el panorama parece desolador, pero la transformación en el aprender de los y las estudiantes comienza cuando los docentes son capaces de atreverse a transformar sus propias clases y prácticas. Educar desde lo emocional, no solo significa implementar nuevas estrategias de aprendizaje en el aula, sino que también que también significa volcarse

a una nueva visión con el mundo y con uno mismo, es entender que somos parte de un todo y que el otro o lo otro es reflejo de mí mismo, para poder crear una sociedad que no se base en logros de meritocracia sino que los logros se alcancen gracias al apoyo mutuo en las distintas situaciones es necesario realizar el cambio desde uno mismo como docente y la visión que tenemos sobre el mundo que nos rodea.

En un país donde la educación recibe desprestigio de su labor, pensar en cómo podemos mejorar las condiciones de nuestros estudiantes siempre es un tema constante de conversación entre docentes. La visión de una educación de carácter mercantil poco vela por cómo se llevan a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje, por eso es necesario un constante replanteamiento tanto de los contenidos de nuestras clases, como la manera en que las llevamos a cabo. Es por esto por lo que quisiera plantear en esta parte una posible manera de realizar un desarrollo de lo emocional a través de la oralidad.

Lo primero que tenemos que pensar es que el desarrollo de este tipo de herramientas no es algo que se pueda realizar solamente en una clase o dos, lo ideal es ver un desarrollo en un periodo de un año completo para verificar la adquisición de herramientas orales comunicacionales que les permita los estudiantes relacionarse desde sus emociones de manera sincera y respetuosa, pero como sabemos que dentro de los periodos estimados de los docentes eso no es posible, vamos a intentar desarrollarlo en el periodo de una unidad lo que es equivalente a unas tres o cuatro clases aproximadamente.

Ahora bien, lo primero que deberíamos hacer en este curso es ver las opciones que nos presentan desde el mismo ministerio (si el colegio nos permite hacer modificaciones en las planificaciones anuales claro está), el curso de octavo básico se compone en la página oficial del ministerio de siete unidades los cuales tocan distintos temas que nos permiten desarrollar los objetivos que se necesitan alcanzar. Para efectos de la sugerencia en esta investigación nos ubicaremos en la unidad número 2 que lleva por nombre “las experiencias del amor”, pero pienso que de igual manera se podría aplicar en las unidades 4 que lleva por nombre “naturaleza” y la unidad 6 que lleva por nombre “El mundo descabellado”. Situándonos desde estos distintos temas podemos desarrollar a través de la oralidad estrategias que nos permitan acercarnos y adentrarnos en el aspecto emocional siempre y cuando esto sea acorde a la realidad de los sujetos involucrados.

Para poder implementar la sugerencia de las clases para esta unidad, es necesario en primer momento proyectar cuantas clases de esta unidad no podría ocupar para poder desarrollarla, por lo que yo considero un aproximado de 3 a 4 clases para poder desarrollar toda esta unidad.

1. En un primer momento se intentaría llegar a una definición de amor, de acuerdo con los postulados anteriormente y a la interacción entre compañeros y compañeras. Para esto debemos definir cómo será el desarrollo de las clases, es lo que haré yo en la proyección virtual de estas clases los fundamentos principales para llevarla a cabo, en este caso son Objetivo de aprendizaje, las habilidades a desarrollar y un pequeño resumen de la secuencia didáctica que se realizaría para poder lograr los objetivos de las clases.

1.1 La primera clase a modo de presentación lleva por objetivo de aprendizaje “Reflexionar en torno al concepto de amor”, esto nos permite desarrollar una intuición en el reconocer nuestras emociones mejorando a su vez nuestra relación con todas las personas presentes en nuestras vidas. Para realizar esta reflexión en torno al amor, se presentan una serie de videos a modo de cortometrajes y musicales en donde justamente se habla sobre esto, pero no solamente desde el punto de vista del amor romántico, sino que a través de distintas representaciones de él. Cada Video tiene una duración de aproximadamente tres minutos cada uno. El primer video para presentar es una canción del artista llamado Porter¹ que se titula *¿Qué es el amor?* A modo de motivación dado a la composición artística del video nos permite hacer de punta pie inicial para poder adentrar a nuestros y nuestras estudiantes en el tema que se va a tratar. La dinámica de cada video es poder comentar a grandes rasgos la primera impresión que nos quede de este. El segundo video es un audio escucha del escritor Eduardo Galeano², que lleva por título *Memoria Del Fuego*, Los Nacimientos. En este audio el escritor también intenta hacer una definición del amor a partir de una ficción inspirada en la selva Latinoamericana. Un tercer video es un cortometraje de pixar llamado *BAO*³ del año 2018 en donde se intenta retratar el amor de madre. Un cuarto video es una recopilación de momentos en donde los animales realizan demostraciones de afecto a sus cuidadores de diversas maneras⁴. Para finalizar, el último video a mostrar es otro cortometraje llamado

¹ Disponible en www.youtube.com/watch?v=sVwI-9W-icA&ab_channel=PorterVEVO

² Disponible en www.youtube.com/watch?v=jH6nXMZJ4RE&t=1s&ab_channel=audiotextos

³ Disponible en www.youtube.com/watch?v=zqFm6iVrEZw&ab_channel=IVANGOMEZ

⁴ Disponible en www.youtube.com/watch?v=6aa1HWITxKI&t=1s&ab_channel=PELICULASREGIONALKRLHERRERA

WILDER⁵: *un cuento de amor por la naturaleza*, que como su nombre lo dice intenta reflejar lo que es sentir amor por la naturaleza, este es un cortometraje impulsado por una asociación llamada Generation Wild, que tiene como fin concientizar a las generaciones jóvenes de ponerse en contacto con la naturaleza.

Una vez realizada la presentación del video, se da paso a una reflexión generalizada respecto a lo visto anteriormente, otorgando el espacio para poder hablar sobre experiencia personales sobre el amor y también, por su puesto, responder dudas en la medida que se va avanzando la clase. Este momento de desarrollo de la clase se deberá utilizar también para poder realizar un recordatorio, entregando material de poyo si lo consideran necesario, para un recordatorio respecto a las figuras literarias que se aplicaran en el desarrollo de la segunda clase. Se presenta de manera simplificada la definición de amor que utilizamos en la presente investigación y se conversa en torno a ella. Cabe destacar que principalmente esta es una clase de acercamiento, para que se puedan ir entrando en el espacio de desarrollo para las habilidades que tienen que ver con las emociones, ir identificando momentos en su vida que puedan relacionar de manera directa con la materia que estamos viendo en esta unidad.

En el momento de finalizar la clase, se solicitan que para el próximo encuentro cada uno y una identifique una situación en su vida cotidiana respecto a la definición de amor que se llevó a cabo en la clase para poder compartirla y comentarla en conjunto la siguiente sesión.

2. Para la segunda clase se propone la misma estructura. Por objetivo de aprendizaje tenemos “reflexionar conscientemente a partir de la lectura críticas de textos líricos”, esto nos permite identificar nuestras sensaciones a partir de la lectura de la poesía que busca principalmente estremecer a los sujetos. Se comienza la clase con la tarea solicitada al finalizar la clase anterior, para poder compartir las experiencias de manera grupal. Una vez presentadas las situaciones identificadas en donde los y las estudiantes consideren el identificar sentimientos vinculados con el amor, se pasa a dar la motivación de la clase, esta consiste en un primer momento a lectura de poemas seleccionados previamente por el docente que considere para el fin de lograr el objetivo de la clase a través de este ejercicio, en este caso tengo una sugerencia de posibles autores pensando en el vinculo que se puede lograr con situaciones

⁵ Disponible en www.youtube.com/watch?v=NHcIkG_k-VE&t=1s&ab_channel=GenerationWild%3AWilderEspa%C3%B1ol

que se asimilen a la vida cotidiana de nuestros estudiantes para que con dicha lectura puedan obtener un aprendizaje significativo aplicable a sus vidas cotidianas. Junto con la lectura grupal de cada texto también se realiza una pequeña bibliografía de cada autor y autora para poder contextualizar a nuestros estudiantes. Al finalizar cada lectura, en conjunto comentamos las apreciaciones personales respecto a lo leído dejando anotadas las palabras o conceptos más potentes respecto a la intención de la clase a modo de palabras claves. El primer poema se titula “Amada cada vez que yo pienso en nosotros” del autor rumano Mihai Eminescu, un segundo poema se titula “El territorio del corazón” por la escritora chilena Gladys González, el tercer poema a presentar se titula “Sensación” el escritor francés Arthur Rimbaud. Como cuarto poema agregamos “Corazón Coraza” del escritor uruguayo Mario Benedetti, como quinto poema tenemos el que se titula “Palabras, noche extensa” de la escritora del reino unido Carol Ann Duffy. Para finalizar con la sexta lectura se propone el poema que se titula “El amor que calla” de la escritora chilena Gabriela Mistral. Junto con la lectura de cada poema se realiza un pequeño repaso respecto a los recursos literarios para poder implementar en el ejercicio final. Una vez realizado dicho procedimiento con cada una de las lecturas y con las palabras claves adquiridas de ellas se pasa al ejercicio de la clase a modo de preparación para la última clase de esta unidad.

El ejercicio consiste con las palabras claves, en el caso de encontrarse en el colegio o liceo, en grupos pequeños de tres o cuatro personas, dirigirse a distintos puntos del establecimiento e ir anotando cada una de las sensaciones ligadas a las emociones que vayan sintiendo cada uno de nuestros estudiantes, para esto se dejara el tiempo que se estime necesario para el ejercicio. En el caso de no encontrarse en las aulas, sino que en la modalidad de teletrabajo, se debe aplicar el ejercicio con distintos sectores de la casa estimulando las percepciones visuales, auditivas, sensitivas, degustativas y olfativas de cada uno de nuestros estudiantes. Tras lograr cada estímulo significativo para cada uno, se requiere ir anotando posibles frases, sensaciones, emociones, colores u estímulos que se consideren interesantes para poder realizar la idea principal de nuestro poema. Una vez realizado el ejercicio se regresa a la clase, para poder comentar en conjunto las apreciaciones de cada uno. Como tarea a la siguiente clase se solicita que se piense en un tema a elegir para poder realizar la conformación es un ejercicio lírico que vincule lo dicho sobre el amor en su trabajo final, para esto también se solicitan materiales como block, diario, pegamento, tijeras, adornos

como escarchas, lentejuelas, etc., todo tipo de adorno que sirva para dar una mejor presentación a nuestro trabajo.

3. Para finalizar esta secuencia didáctica, pasamos a la última clase que lleva por objetivo “Realizar un producto lírico”, ¿a qué nos referimos con un producto lírico? Principalmente hace referencia a que el poema ya no es necesario ser entendido solamente desde el verso y la estrofa como se hacía clásicamente, sino incitar a que se expresen de manera libre para poder lograr su objetivo lírico que en este caso será expresar el sentimiento del amor a través de dicha creación. Para iniciar la siguiente clase a modo de sugerencia, se muestra “De artefactos” del escritor Nicanor Parra del cual se realiza una pequeña biografía. En este texto lírico se ven un montón de ejercicios escriturales que rompen con la manera clásica de pensar la poesía, así nos da una motivación inicial para poder realizar el ejercicio de realizar nuestro producto lírico. Se recomienda que en esta parte de desarrollar nuestro artefacto se realice un ambiente a meno incorporando música en la actividad, preferentemente con una “playlist” previamente seleccionada por el docente a cargo con canciones que toquen los temas tratados en clase anteriores. Para la realización de este producto se estima el tiempo de una clase entera, si no se alcanza a terminar se considera un tiempo de la siguiente clase para finalizar. Una vez realizado los productos líricos, el autor queda de manera incógnita, al finalizar esta clase o la siguiente, se realiza una lectura en grupo de dichos productos, pero esta lectura no es realizada por el mismo autor, sino que, por un compañero o compañera seleccionado al azar, esta lectura es evaluada junto con dicho producto. La lectura al azar es para fomentar el respeto con el espacio y realización íntima de cada producto lírico. Finalizada la lectura, se busca que dicha unidad quede registrada ya sea en un fanzine pequeño a partir de los productos realizados o una exposición en el espacio institucional.

4. De esta manera, a través de esta secuencia didáctica se busca lograr un espacio dentro del aula que nos permita pensar en conjunto y desarrollar los temas que van ligados a nuestra emocionalidad, donde tanto estudiantes como docentes viven la experiencia de compartir y pensarse desde las emociones, siempre fomentando el respeto mutuo entre los participantes. El ejercicio didáctico implica también un desarrollo de los recursos tanto literarios como tecnológicos que nos permite la actualidad para de esta manera incentivar a estudiantes a

desenvolverse de manera autónoma en la búsqueda del desarrollo de sus habilidades emocionales como para el desarrollo de todas sus capacidades en general.

5. Conclusiones: ¿qué buscamos lograr?

Con metodologías y mecanismos que estén centrados en nuestra parte emocional, específicamente la oralidad y lenguaje, que son base del desarrollo del pensamiento humano a través del tiempo, lograremos tener sujetos que sean capaces de resolver los diversos acontecimientos del cotidiano a partir de prácticas que se funden en el respeto y la solidaridad, tanto con otros sujetos como para sí mismos y su entorno.

La importancia que como docentes nos impliquemos en temas que tienen que ver con el óptimo desarrollo de herramientas para la vida es lo que puede determinar en tiempos críticos el futuro de la humanidad. El hecho de que como sociedad a un nivel mundial estemos agotando y sobre exigiendo los recursos que nos brinda la tierra, parte de algo tan simple como es el entendimiento de nosotros mismos con todo lo que nos rodea, es por esto por lo que es fundamental que como sujetos activos en la educación de las personas del mañana fomentemos espacios y estrategias didácticas desde emociones contrarias a las que nos somete un modelo económico, político y social que promueve la “sana competencia” como premisas fundamentales de su base.

En tiempos como estos en donde los desarrollos sociales y culturales exigen un cambio en el entender la diversidad, exigiendo también que se reconozca esta diversidad tanto físicas como de etnia, de identidad de género es sumamente necesario desarrollar espacios de respeto entre las personas. Temas ligados a estos como la inclusión en la educación también necesita un espacio para repensarse desde el lenguaje, porque es justamente este lugar que adquiere el lenguaje el que en estos momentos está carente dentro de las políticas nacionales.

En momentos de la humanidad en que el desarrollo y acceso de las tecnologías ha llegado a un punto tan avanzado que permite una mejor conectividad a un nivel instantáneo, es deber de los y las educadores del mañana permitir que a través de nuestra labor los sujetos se encuentren con el mayor abanico de soluciones para la vida diaria, tanto en aspectos emocionales, como sociales, laborales y todo el desarrollo de nuestro vivir.

Si realmente nos interesa erradicar problemas sustanciales como los son la pobreza, la desigualdad de condición socioeconómica, cultural y un sinfín de desgracias de los modelos modernos de sociedad, en donde las personas se sientan realmente libre y capaces de decidir es sumamente importante reflexionar nuestra practica docente cotidiana en donde cuestionemos a diario tanto la información ligada a los estamentos legales institucionales, como nuestro propio incidir en el aula y a su vez la vida de nuestros estudiantes.

Referencias bibliográficas:

- Benedetti, M. (2014). Corazón Coraza. Recuperado en: <https://trianarts.com/mario-benedetti-corazon-coraza/#sthash.qtcDev6N.dpbs>
- Ceballos, R. (2009) La comunicación afectiva y efectiva o la dialogicidad de la comunicación. Santo Domingo: Editorial Centro Cultural Poveda.
- Carrasco, A. (2013) Mecanismos performativos de la institucionalidad educativa en Chile: pasos hacia un nuevo sujeto cultural. Observatorio cultural, Santiago, v. 15, n. 1, p. 4-10, 2013.
- De La Fuente, J. (1997) Lenguaje desde la Biología del amor. Scielo. Literatura y lingüística, N°10.
- Eminescu, M. (2008). Amanda mía cada vez que pienso en nosotros. Recuperado en: <https://blogpoemas.com/amada-cada-vez-que-yo-pienso-en-nosotros/>
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México DF: Siglo XXI Editores.
- Goleman, D. (2000). La inteligencia emocional. México: Kairós.
- González, G. (2005). Gran Avenida. Santiago: Editorial La Calabaza Del Diablo.
- Lienhard, M. (1990). La voz y su huella. La Habana: Casa de las Américas.
- Maturana, H. (2001). Emociones y lenguaje en educación y política. Barcelona: Paidós
- Ministerio de Educación. República de Chile (2015). Bases curriculares 7° Básico a 2° Medio. www.curriculumnacional.cl/614/articles-37136_bases.pdf
- Mistral, G. (2010). El amor que calla. Recuperado en: <http://www.gabrielamistral.uchile.cl/poesia/desolacion/dolor/amorcalla.html>
- Parra, N. (2010) Parranda Larga. Providencia: Aguilar Chilena de Ediciones, S.A.

Rimbaud, A. (1972). Poesía completa edición bilingüe. Barcelona: Ediciones 29.

Ruffinelli, A. (2017). “Gubernamentalidad, pedagogía neutra y (des)profesionalización docente.” *Educação & Sociedade*. Campinas, v. 38, n°. 138, p.191-206.

Ruiz, C. (2010). *De la República al mercado*. Santiago: LOM.

Vicuña, M. (2020). “Revolución plebiscitaria en Chile”. *Re-Representaciones, Investigación en Comunicación*, n° 14, 2020., p.70-89.